

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander, 2,50 ptas. trimestre Fuera de la capital, 3,50 ptas. trimestre Ultramar y extranjero, 5,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

ANO XXII

Santander 4 de Septiembre de 1903

Núm. 106

LA PESCA

III

Habiendo indicado ya en los dos primeros artículos que la escasez de pescado es general en las costas y en los bancos en donde hasta ahora la pesca era una industria de pingües rendimientos, vamos a concretar la cuestión a España, y especialmente, por interesarnos más directamente, a las costas del Norte.

En todo el golfo de Gascuña ó mar Cantábrico, es donde el pescado escasea de un modo alarmante.

Los periódicos del Norte de España se han ocupado de tan trascendental cuestión, si bien no la han consagrado toda la atención que requiere. La prensa francesa, en cambio, teniendo presente sin duda la miseria que no hace mucho se apoderó de los pescadores de Bretaña, ha dedicado al asunto gran espacio en sus columnas.

En los periódicos que se publican en las poblaciones comprendidas en la parte de Francia bañada por el golfo de Gascuña, viene desde algún tiempo detallándose la miseria que sufren los infelices pescadores.

En vano se lanzan estos en sus fragiles embarcaciones a luchar con las olas, pues casi siempre regresan con ellas vacías a sus humildes hogares.

La miseria de los pescadores de Bretaña llegó a preocupar al gobierno de la vecina República, el cual procuró hallar el origen de la carestía de pescado en un golfo célebre desde los tiempos más remotos por la abundancia de pesca.

La causa fué hallada, y resultó ser el del fin el que dió lugar a aquella espantosa miseria.

El delfín es por lo tanto el enemigo encarnizado de la pesca. Este pez corpulento y voraz que se multiplica de un modo verdaderamente asombroso, necesita para alimentarse una enorme cantidad de pescado, y no solo causa grandes perjuicios por los millones de peces que necesita para su nutrición, con lo que dá lugar la ruina de los infelices que a las rudas y peligrosas tareas de la pesca se dedican, sino también porque todos los peces pequeños, y muy especialmente la sardina, que es su alimento favorito, huyen de él y se refugian en las costas lejanas, donde puedan proceder a sus crías lejos del temible y devastador enemigo.

La obra de destrucción de los delfines es secundada por las redes de arrastre, que sin consideración alguna, tal vez por no comprender los que las emplean hasta que extremo perjudican sus propios intereses, matan la cría y contribuyen a la extinción de las numerosas y apreciadas especies de pescados que en algún tiempo fueron abundantisimas.

Contra los delfines se ha levantado ya una cruzada en Francia; muchos pescadores, ayudados por el personal de varios cañoneros, proceden con vigor y con constancia al exterminio de los terribles peces que al devorar y espantar la pesca priva de pan a los suyos.

Durante estos últimos meses han sido exterminados algunos centenares de delfines, y seguramente de continuar como hasta aqui, la pesca no ha de tardar en poblar de nuevo el mar Cantábrico.

En España hasta la fecha no ha sido tomada precaución alguna contra los delfines, a pesar de tener el ejemplo tan próximo.

Es indispensable que lo que hasta ahora

no se ha hecho, comience a practicarse, pues de lo contrario los delfines, huyendo de la persecución de que son objeto, vendrán a refugiarse a nuestras costas, en donde tranquilamente podrán dedicarse a su tarea de engullir cuanto pescado encuentren a su paso.

Los pescadores saben a que atribuir el mal que les sume en la miseria y les priva de lo más indispensable; todos, desde el primero hasta el último, conocen también el infalible remedio para curarlo. El exterminio de los delfines, y el mayor rigor con aquellos que empleen indebidamente las redes de arrastre acabaría con la miseria de cientos y cientos de familias que viven del producto de la pesca.

Creemos que la vida de estos infelices bien merece que el Gobierno adopte algunas medidas que evite la desaparición de la pesca de nuestras costas, desaparición que de día en día presenta caracteres de mayor gravedad.

Persiguiendo a los delfines se conseguiría en primer lugar que el pescado pequeño, especialmente la sardina, volviera a poblar nuestras costas, y en segundo una industria completamente nueva en España.

La extracción del aceite de delfín, producto muy estimado y que constituiría la industria a que nos referimos, vendría a ser un recurso para los pescadores mientras durase la matanza de los enemigos de la pesca.

Ramillote Literario

QUISICOSAS

—Ya sé que anoche, Jacinta tuvo un cólico violento.

—Si, se comió medio ciento de calamares con tinta.

Mas fué curada al instante por el doctor Beravente.

—¿La dió té con aguardiente?...

—No, señor, papel secante.

Juan Pérez Zuñiga.

La Exposición de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio de Santander ha dirigido al excelentísimo ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en defensa de los intereses que la están encomendados la siguiente razonada exposición:

«La Cámara de Comercio de Santander acude ante V. E. y atentamente expone:

Que con fecha 17 de julio finado, se dictó un real decreto aprobando un nuevo reglamento general para el régimen y organización de las Juntas de Obras de Puertos, publicado en la Gaceta Oficial de 21 de aquellos meses.

Entre las reformas de que es objeto la organización actual de las Juntas por virtud del real decreto referido, se cuenta la de modificar la representación que en ellas se concede a las diversas entidades locales, y especialmente la atribuida a las Cámaras de Comercio, que, según los Reglamentos vigentes, están representadas en los puntos de capital de provincia por cinco vocales, de ellos dos de la clase de navieros ó consignatarios de buques, mientras el nuevo Reglamento solo concede a estas Corporaciones la designación de tres vocales, uno de ellos de la clase de navieros ó consignatarios.

Ante esta preterición que la Cámara considera inmerecida, se permite la Junta directiva apelar respetuosamente ante V. E. toda vez que entiende que la composición actual de las Juntas de Obras de los Puertos, en lo que a las diversas representaciones se refiere, atiende perfectamente a la representa-

ción de fuerzas de cada entidad representada, pues si bien son tres los vocales comerciantes, mientras se fija en dos el número de los designados por cada una de las Corporaciones oficiales y por los navieros, ha de tenerse en cuenta que el comercio es la entidad más directamente interesada en la administración y buen régimen de los servicios y la que contribuye más eficazmente a la recaudación de fondos por medio de los arbitrios que satisface en sus operaciones de tráfico y movimiento de mercancías en el puerto.

La práctica ha demostrado el acierto en la constitución de las actuales Juntas de Obras y por lo que a la de este puerto se refiere, la Cámara exponente no puede menos de mostrarse satisfecha de la eficacia de las gestiones practicadas y de la buena marcha administrativa de la Junta. Su régimen económico puede calificarse de acertado, los arbitrios se recaudan con regularidad y cuando para atender a las obras importantísimas que está llevando a cabo, no han sido suficientes los recursos ordinarios, la Junta ha acudido al crédito, facultada por su ministerio, obteniendo un éxito extraordinario, pues los capitalistas se disputan los títulos emitidos pagándolos varios enteros sobre su par nominal.

Habidas en cuenta estas consideraciones y la economía y buen orden que reinan en la Administración de la citada Junta, cuya plantilla de personal es reducidísima, entiendo esta Directiva, que al hacerse en el nuevo Reglamento alteraciones que merman la representación que en la Junta alcanzan los navieros y comerciantes, ampliando la que se concede al Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, no se tienen en cuenta ni los éxitos obtenidos por la Junta ni los servicios prestados en el seno de la misma por los representantes de esta Corporación.

Por otra parte, permítase a la Cámara exponer respetuosamente, que dentro de las corrientes que por fortuna circulan en el país y también en los centros directivos, y que tienden a separar la Administración de las oscilaciones de la política, es a todas luces conveniente que a Corporaciones como las Juntas de Obras de los Puertos no lleguen las luchas de partido, inevitables si la designación para los cargos se entrega a elementos oficiales de carácter político y se somete a la influencia del bando dominante, convirtiendo así en centros políticos unas Corporaciones que se han creado con propósitos exclusivamente administrativos y que deben continuar con tal carácter, ya que está demostrado el acierto que ha presidido a su organización y funcionamiento.

Entendiendo por tanto, la Cámara de Comercio de Santander, que además de inmerecida preterición resultará perjudicial la reforma que reduce su representación en la Junta del Puerto, se cree obligada esta Directiva en cumplimiento de los deberes de su cargo a

Suplicar a V. E. se digne dejar sin efecto el real decreto de 17 de julio del año actual, reformando el reglamento de las Juntas de Obras de Puertos, principalmente en lo que se refiere a la representación en las mismas de las diversas entidades administrativas y comerciales.

Justicia que espera obtener de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Santander 25 de agosto de 1903.—El Presidente, Ramón L. Doriga.

ESTADÍSTICA MINERA

La Inspección general de Minería ha publicado la estadística de la riqueza minera en el año próximo pasado, de la que entresacamos los siguientes datos:

A fines de diciembre último habia registradas en España 28,319 minas, con 673 000 hectáreas; cifras que señalan un aumento de 2.041 minas y 113.383 hectáreas sobre las que habia en 1901.

Las provincias en que hay más minas son las de Murcia, 3 937, y eso que han disminuído en 1.008; Almería, 2.650; Oviedo, 2.581; Vizcaya, 1.916; Santander, 1.660; Jaén,

1.509; Huelva, 1.306; Córdoba, 1.122; Badajoz, 1.120; y Granada, 1.047.

La producción mayor declarada para los efectos fiscales, es como sigue: aguas subterráneas, 205.737.000 quintales métricos; hierro, 78.360.000; hulla, 26.211.000; piritas ferro-cobrizas, 26.133.000; plomo, 2.913.000; lignito, 557.1000; manganeso, 517.000; zinc, 520.000; azufre, 398.000, y azogue, 99.000.

Los aumentos principales en la explotación minera se obtienen en el plomo, azufre, sal, zinc, lignito, azogue y asfalto.

En la valoración del quintal métrico de los minerales para satisfacer el impuesto de explotación se observan anomalías inexplicables.

El mineral de cobre en la provincia de Huelva se ha valorado a 66 céntimos de peseta el quintal, a 1,48 en Sevilla y a 2,60 en Murcia; mientras se le asigna un precio de 9,91 en Córdoba, 7,95 en Coruña, 4 en Guipúzcoa, 7,15 en Baleares y 5,50 en Zaragoza.

El de hierro se ha apreciado en Sevilla a 31 céntimos, 25 en Oviedo, 26 en Córdoba y 29 en Jaén; al propio tiempo que se le asigna un valor de 1,78 en Badajoz, 60 en Navarra, 54 en Murcia y Santander y 47 en Vizcaya.

También son importantes estas desigualdades para los efectos tributarios.

En el plomo son más notables las diferencias, pues de 19 pesetas en Ciudad Real, 15 en Córdoba y Guipúzcoa y 13 en Sevilla, baja a 2,22 en Almería, 3 en Cáceres y 9,38 en Jaén. Plomo argentífero solo se halló durante el año 1902 en Cáceres.

La recaudación de los impuestos mineros en dicho año fué de 3.878.607 pesetas por canon de superficie, y de 4.005.028 por impuesto de explotación. Resulta un aumento de 790.114 pesetas por canon y 394.196 por explotación.

LAS ENFERMEDADES

Es curioso, para los que siguen con interés las revueltas religiosas en Francia, observar el trastorno que ha ocasionado la sustitución de las monjas por enfermeras laicas.

Durante siglos las religiosas habian prestado sus servicios a los enfermos y a los desgraciados.

Los grupos de monjas resistían bravamente todas las fatigas, todos los climas, y eran, por su dulzura, los guardianes preferidos por los enfermos.

Sobre todo las «Hermanas de San Vicente de Paúl», en los Hospitales, y las «Siervas de María», asistiendo a domicilio, han prestado verdaderos servicios que crayentes y ateos tuvieron que reconocer.

Apartadas de los cuidados terrenos y consagradas por entero al ejercicio de la caridad, las monjas eran las enfermeras ideales.

Las religiosas estaban preparadas por su vocación, y el respeto que inspiraba su carácter y su alta moralidad les daba una independencia iguales a la del médico, del que, con la práctica, eran excelentes auxiliares.

Las de más edad enseñaban su práctica a las jóvenes, y siempre cuidadosas y solícitas, no abandonaban a sus enfermos ni aun en la sala de operaciones.

A pesar de la buena marcha de los establecimientos y de los servicios reconocidos de las religiosas, el fanatismo (que en todas partes lo hay) empezó a fijarse en que sus trajes de lana, con los amplios mantos negros, eran nidos de microbios y en que no recibían una instrucción suficiente para desempeñar su misión de enfermeras.

Por fin, el Consejo Municipal de París y los de provincias decidieron reemplazar las religiosas de los hospitales por un personal laico, y creyendo que el personal secundario, instruido por las hermanas, ofrecía una garantía moral de seguridad para el servicio.

La necesidad de formar a las entermeras se hizo sentir, y el doctor Boissonville estudió en Londres las Escuelas de nurses, y el Consejo Municipal adoptó las Escuelas de enfermeras.

La primera de estas Escuelas se abrió en

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrófito

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Allá, churretoso, teniendo por cuna el ángulo de un rincón, sobre el que resbalaban las gotas de agua con monotonía aterradora, un muñeco de ocho meses reía y reía, sobreponiéndose á su estómago, y agitaba sus manitas como pájaro jovenzuelo que volar intenta.

El padre sólo podía acariciarle con la vista. Giraba sus ojos y en ellos iba envuelto un mundo de cariño, mientras que tosía, y tomando nueva postura, revelaba en un gesto sus angustias todas.

Solicitó una vez entrar en el Hospital, pero no había cama para él, mejor dicho, no llevaba recomendación y se quedó en la calle. Sí, en la calle; aquel cuarto no era otra cosa que una junción de vivienda, peor aún porque en la calle el enemigo, ese enemigo de los pobres, viene de frente, mientras que en la desmantelada buhardilla acomete á traición.

Aquella tarde también le vió el médico. No sé lo que le recetó, sólo sé que lo que recetado había no se podía comprar aunque hubiese costado un sólo céntimo... ¿Qué fué de ella, la la mujer querida, la pobre deidad de un corazón agonizante, el ansia de un hombre que días y días bebió gotas de su sudor por ella, la rapaza de ayer, la madre de hoy, el ángel de mañana? ¿Qué fué?

Amanecía, tardó muchas horas en volver, pero llevaba consigo lo necesario para salvar á su hombre. ¿Como?

Con el cabello desmadejado y el rostro lívido acercóse á él diciendole: —Toma.

Aquella sola palabra contenta sangre y lagrimas y honra... Todo por él, su Dios, su todo. ¿Qué pasó? Vibraron los músculos de él con potencia de titán; ella lanzó un gemido y cayó exánime.

¿Qué más? En su cuello se veían las huellas de unos dedos agarrotados por la muerte y en sus labios revoloteaba como mariposa perdida la visión de un ósculo que trataba de atraer hácia sí un muñeco de ocho meses tan churretoso como sonriente...

Miguel de Silos Cabrera.

Despachos telegráficos

San Sebastián 3

Ha sido detenido en Astigarraga Felipe Tolosa, presunto autor del crimen cometido en aquel pueblo hace días.

El detenido había sido criado de la víctima y se hallaba procesado.

En el barrio de Atocha fué atropellado esta mañana por una carreta un niño de

cuatro años, que resultó con fuertes contusiones.

Procedente de Vitoria ha llegado el exministro de Gracia y Justicia señor Dato, siendo recibido por gran número de amigos políticos y particulares.

Continúan los preparativos para la batalla de flores, que se celebrará el día 8, para el concurso hípico, y para la excursión por el Urumea.

Madrid 3

Según comunican de Jaca, el vecindario ha pretendido influir en el ánimo del Rey para que se terminen las obras del ferrocarril de Canfranc.

El Ayuntamiento piensa pedir á don Alfonso la construcción de carreteras y el derribo de las murallas, que amenazan ruina.

Las peticiones serán apoyadas por el duque de Bivona, diputado á Cortes por aquel distrito.

Puede considerarse fracasada la unión de socialistas y republicanos.

Comunican de Viena que la Reina y la infanta Maria Teresa marcharon á la baja Austria á pasar unos días con el príncipe Reniero.

A fin de mes regresaran á Viena, y vendrán á España.

Comunican de Vigo que en el barrio de pescadores llamado Berber, ha surgido un serio conflicto entre los pescadores y las mujeres dedicadas á las faenas de la pesca y limpieza de la misma.

La causa del conflicto es el que pretenden los pescadores llevar gente nueva de los pueblos vecinos para hacer las faenas.

Desde ayer los trabajos están suspendidos y la mayoría no trabaja por indecisión de los dueños de los vapores de pesca, que no se atreven á resolver el conflicto.

Dicen de Jaca que mañana visitará el Rey el monasterio de San Juan de la Peña, cuna de la reconquista de Aragón.

Dicen de Barcelona que se han coaligado los elementos catalanistas con los monárquicos para luchar en las próximas elecciones municipales.

Los aprestadores de Valls persisten en sostener la huelga.

Con este motivo ha sido reconcentrada la guardia civil.

Ha llegado á París la princesa de Gales, que viaja de riguroso incógnito.

El Rey estará de regreso en San Sebastián el día 14 del corriente.

Los señores Villaverde y González Besada han desmentido las supuestas inmoralidades cometidas con el estampillado de la Deuda exterior.

En el ministerio de Agricultura se han recibido los planos de los caminos vecinales de Badajoz, Salamanca y Madrid, á pesar de que el plazo para la entrega no termina hasta el día 10 del actual.

El Ayuntamiento de Alcalá del Valle ha tomado por unanimidad el acuerdo de declarar hijo adoptivo al primer teniente de la guardia civil don José Martín; que se ponga su apellido á una calle de la población, donde se grabarán los nombres de los guardias civiles que intervinieron en los sucesos del mes de agosto, evitando con su presencia un día de luto á aquel vecindario.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos.

Carbajal, 3, 4.º derecha

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO TELEFONO NUM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Chuletas de cerdo á la papillot.

EL FRANCÉS ENSEÑADO

en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abbe Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

FACTU AS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico

Muelle, 8—Santander

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

cada uno lleve su parte de responsabilidad.

«La muerte del príncipe Viviani estaba acordada desde hace mucho tiempo. El empezaba ya á orientarse y alguien quería gozar más á sus anchas de su inmensa fortuna. El húngaro Melchor, el alma condenada de la princesa Regina, es quien le ha herido con su cuchillo. El arma es suya. Se puede comprobar.

«Yo era el encargado de apoderarme de los tesoros encerrados en el cuarto de los brillantes y huir con ellos, cargando así con toda la responsabilidad del robo y del asesinato. Cuando hubiese transcurrido el tiempo necesario, debía venir á reunirse conmigo la princesa Regina. Nos amábamos los dos con un amor criminal. El arrepentimiento me arranca esta horrible confesión. Sólo tengo un deseo, y es que la altiva Regina conserve por mucho tiempo el recuerdo de su

«PEDRO NAZOFF.»

—¡Esto es horrible!...—exclamó Luis—»

—¡Infortunado José!

Y al proferir estas hipócritas exclamaciones dirigían hacia mí sus venenosas miradas. ¡Qué miserables!

Todo el mundo fijó su atención en ellos, y enseguida sacaron partido de esta circunstancia.

—Yo creo—dijo Ambrosio—que esta comunicación, que procede de Pedro Nazoff, es demasiado importante para que la reservemos sólo para nosotros...

—Además, el firmante nos autoriza para que la demos á conocer á los ilustres señores aquí presentes.

Y con apremiante oficiosidad, ante el temor de que alguien impidiese la infamia, Ambrosio, con voz penetrante y falsa, leyó lo que sigue:

«Estoy lleno de remordimientos. El drama de esta noche me ha horrorizado. Pido perdón á Dios y á los hombres por la parte que he tomado en él.

«En el momento de desaparecer para siempre, quiero confesar toda la verdad. Quiero que

Y esperaba con una obstinación salvaje, negándome á creer que no fuera posible una iniquidad tan injusta... Nadie se atrevía á intervenir ni á hacer cesar aquella horrible esperanza, ni mucho menos á pronunciar una sola palabra...

Esto duró más de media hora. Mi actitud empezaba á tomar todos los caracteres de la postración: un confuso zumbido atolondraba mis oídos; el sentimiento de la vida, la conciencia de la realidad me iban abandonando poco á poco.

Dentro de esta especie de doloroso adormecimiento creí oír una voz extraña que articulaba palabras entrecortadas.

Era un joven pescador de la costa que preguntaba por los señores Ambrosio y Luis, á quienes tenía que entregar un papel importante.

Con la ausencia de la casi totalidad de los servidores del palacio, dispersados por el parque y los jardines, este joven había llegado hasta nosotros, sin encontrar á nadie. El espec-

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.
 Salidas de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24. — Nace en Barcelona.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuerniga, Comillas Llanes e Infesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo), 10, 14'20 y 17'15.
 Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías, En Ireto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.
 Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídense en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA



Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerb s medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, déjala en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas, 4'0. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

INVENTOR
A. CHARLES LAMBERT
 Calle Balmes 106,
 BARCELONA.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces,
 Náuseas, Indigestiones,
 Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
 Vaidos, Vómitos,
 Estreñimiento dolores de cabeza,
 y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene a la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios a los hailitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

táculo que se ofreció a sus ojos al penetrar en la fúnebre sala lo dejó petrificado, y estuvo algunos instantes sin poder indicar lo que deseaba.

Los dos nombres que acababa de pronunciar produjeron en mis desmayados sentidos un efecto extraño, que hizo desaparecer el estupor que me dominaba. Nombrar en un momento semejante a las dos únicas personas en el mundo por quienes sentía aborrecimiento, era como anunciar alguna nueva desgracia.

Ambrosio y Luis salieron al encuentro del joven pescador.

—¿Qué es eso?—preguntó uno de los dos con voz entrecortada.

—Ocurre, excelencia, que un señor ha entrado un instante en la posada que tenemos mi madre y yo en el pueblo de Passanc.

—¿Bien: ¿qué?

—Que después me ha hecho encender una vela, se ha puesto a escribir en una cartera, ha rotó la hoja y me ha dicho: "¿Quieres ganarte una pieza de oro?"—¡Oh, sí!—Pues bien; lleva

esto al palacio de Provera y entrégaselo a los señores Ambrosio y Luis. ¿Los conoces?—¡Oh, sí, excelencia!—He aquí una pieza de oro y corre a toda prisa. Si llegas a tiempo, aún te recompensarán. Y he corrido, he llegado y he aquí el papel.

Yo me había ido levantando poco a poco.

El hombre de que se trataba era, sin duda alguna, Pedro Rodrige, el asesino...

¡Luego se escapaba a la suprema justicia que demandaba a Dios que se cumpliera! ¡Había apurado hasta las heces el cáliz de los dolores!

Pues bien. ¡No! Me había engañado. ¡Aún quedaba la parte más ruin!

Ambrosio se había apoderado de la carta y y leía con avidez. Luis la leía también por detrás de él. Una siniestra llamarada incendió sus ojos; sus enjutas caras, que trasudaban bilis, se dilataron, y ambos prorrumpieron en la misma exclamación de sorpresa, impregnada de una alegría diabólica.

—¡Cielos!

—¿Es posible?...

preciso hacer venir enseguida a la policía y detener a los culpables...

No dejé concluir al miserable. Yo, que hasta entonces había estado paralizada por el estupor, por ese enbrutecimiento de la voluntad que tiembla y se agita ante la monstruosidad de algo sobrenatural y que traspasa los conceptos habituales de la imaginación; yo, repito, no podía dar a comprender la sublevarción de todo mi ser, sino por medio de gestos indefinidos. Pero cuando cesó la chillona voz de Ambrosio, se operó en mi una gran reacción. Con paso rápido, con los ojos llenos de cólera y la mano levantada, me lancé sobre aquellos dos infames.

—¡Infames!... ¡Miserables!...—exclamé desatinadamente.

Me acerqué a ellos, é iba a abofetear sus caras lívidas, cuando un rojo torbelino me envolvió; perdí la cabeza, y caí de espaldas, dando un grito feroz.

Sin embargo, pude ver que Mr. de Bernis se interpuso entre aquellos dos odiosos personajes